

RESOLUCIÓN Nº 193/ 2019
VILLARRICA, 15 de Julio de 2019

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ACTUALIZACION DE LA MATRIZ PARA LA FORMULACION DE COMPROMISOS ETICOS DE DOCENTES, FUNCIONARIOS, ESTUDIANTES Y EGRESADOS DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y CIENCIAS HUMANAS, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO"

VISTO: El Acta de la Sesión Nº 13 del Consejo Directivo de la Facultad de fecha 15 de Julio de 2019, y: -----

CONSIDERANDO:

Que, en la mencionada Sesión del Consejo Directivo, en el punto 07 del Orden del día se ha tratado el *Análisis y Aprobación de la actualización de la Matriz para la formulación de Compromisos Éticos*-----

Que, en el MARCO LEGAL, **Decreto 10883** del 11 de septiembre de 2007 establece las competencias y responsabilidades de la Auditoría General del Poder Ejecutivo para la supervisión y control de la implementación del MECIP.

DECRETO 962 del 27 de noviembre de 2008 que aprueba la implementación del MECIP para las entidades Públicas del Paraguay sujetas a la Ley 1.535.-----

Que, en el MARCO TECNICO, **Resolución 425** del 9 de mayo de 2008 de la Contraloría General de la República por la cual se establece y se adopta el MECIP para las entidades Públicas del Paraguay como marco para el control, fiscalización y evaluación de los Sistemas de Control Interno-----

Que, por Acta Nº 21 de fecha 08 de noviembre de 2017 el Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Ciencias Humanas, resolvió **AUTORIZAR A LA DECANA PROF. MST. ALBA MARIA GONZALEZ Y A LA SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y CIENCIAS HUMANAS PROF. LIC. NIDIA NOEMI PORTILLO DE KEUDELL A FIRMAR LAS RESOLUCIONES EMANADAS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y CIENCIAS HUMANAS DE LA UNVES.**-----

POR TANTO, el Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, en uso de sus atribuciones: -----

RESUELVE:

Art. 1º) APROBAR, LA ACTUALIZACIÓN DE LA MATRIZ PARA LA FORMULACIÓN DE COMPROMISOS ÉTICOS DE DOCENTES, FUNCIONARIOS, ESTUDIANTES Y EGRESADOS DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y CIENCIAS HUMANAS, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO"-----

Art. 2º) COMUNICAR, a quienes correspondan y una vez cumplido archivar. -----


PROF. LIC. NIDIA PORTILLO DE KEUDELL
Secretaria de Consejo




PROF. Mst. ALBA MARIA GONZALEZ LOPEZ.
Decana y Pta. del Consejo Directivo



FACULTAD DE FILOSOFÍA Y CIENCIAS HUMANAS

MISSION: Somos una Unidad Académica de Educación Superior formadora de profesionales competentes en el área de las Ciencias Humanas a través de la docencia fortalecida por la investigación y la extensión, para satisfacer las necesidades educativas del contexto Departamental, Nacional e Internacional.

VISION: Ser una unidad Académica de Educación Superior reconocida por su Liderazgo en la Formación de profesionales éticos y competentes garantizada por el aseguramiento de la calidad en el área de las Ciencias Humanas



MATRIZ PARA FORMULACIÓN DE COMPROMISOS ÉTICOS

DEPENDENCIA: FACULTAD DE FILOSOFÍA Y CIENCIAS HUMANAS			
PÚBLICO O GRUPO DE INTERÉS	ESTUDIANTES	VALOR/ES:	1. Compromiso
			2. Servicio
PRÁCTICAS ACTUALES QUE APLICAN EL VALOR	PRÁCTICAS ACTUALES CONTRARIAS AL VALOR		3. Respeto
			COMPROMISOS ÉTICOS
Algunos funcionarios realizan sus labores con sentido de pertenencia y compromiso institucional, en la atención a los estudiantes.	Algunos funcionarios no están comprometidos con sus funciones y labores al demostrar poco interés en su desempeño profesional, específicamente en la atención a los estudiantes.		Realizamos nuestras labores con sentido de pertenencia institucional y comprometidos con los fines, objetivos y valores institucionales en la atención a los estudiantes.
Algunos funcionarios demuestran un servicio eficiente en atender a las necesidades educativas de los estudiantes sin realizar discriminación alguna.	Algunos funcionarios demuestran poco interés y discriminan en su servicio para atender las necesidades y requerimientos de los estudiantes.		Ofrecemos un servicio deferente en la atención de las necesidades y requerimientos de los estudiantes sin discriminación alguna.
Algunos funcionarios respetan la dignidad de la persona del estudiante con la convicción de que ellos son el fundamento de la misión institucional.	Algunos funcionarios no demuestran un buen trato a los estudiantes, sin respetar los derechos de los mismos.		Respetamos al estudiante en su dignidad personal y como fundamento de nuestra misión institucional.



FACULTAD DE FILOSOFÍA Y CIENCIAS HUMANAS

MISSION: Somos una Unidad Académica de Educación Superior formadora de profesionales competentes en el área de las Ciencias Humanas a través de la docencia fortalecida por la investigación y la extensión, para satisfacer las necesidades educativas del contexto Departamental, Nacional e Internacional.

VISION: Ser una unidad Académica de Educación Superior reconocida por su Liderazgo en la formación de profesionales éticos y competentes garantizada por el aseguramiento de la calidad en el área de las Ciencias Humanas



MATRIZ PARA FORMULACIÓN DE COMPROMISOS ÉTICOS

DEPENDENCIA: FACULTAD DE FILOSOFÍA Y CIENCIAS HUMANAS				
PÚBLICO O GRUPO DE INTERÉS		VALOR/ES:		1. Servicio
DOCENTES				2. Justicia
				3. Respeto
PRÁCTICAS ACTUALES QUE APLICAN EL VALOR		PRÁCTICAS ACTUALES CONTRARIAS AL VALOR		COMPROMISOS ÉTICOS
Se brinda atención eficiente y eficaz al docente		Hay funcionarios que se comportan con apatía en su trato con el docente		Ofrecemos un servicio de calidad en la atención a los docentes.
Se establecen normativas legales que aseguren un justo trato en los procesos de contratación docente.		En ocasiones, no se aplican condiciones justas para la contratación docente		Creamos condiciones justas y transparentes para la contratación de los docentes bajo el criterio de calidad y méritos.
Se desarrollan comportamientos respetuosos hacia la dignidad personal y profesional.		Hay funcionarios que no muestran cortesía en su trato al docente.		Reconocemos el rol del docente para la consecución de los objetivos institucionales, promoviendo el respeto y trato digno a su persona.



MISION: Somos una Unidad Académica de Educación Superior formadora de profesionales competentes en el área de las Ciencias Humanas a través de la docencia fortalecida por la investigación y la extensión, para satisfacer las necesidades educativas del contexto Departamental, Nacional e Internacional.
VISION: Ser una unidad Académica de Educación Superior reconocida por su Liderazgo en la formación de profesionales éticos y competentes garantizada por el aseguramiento de la calidad en el área de las Ciencias Humanas



MATRIZ PARA FORMULACIÓN DE COMPROMISOS ÉTICOS

DEPENDENCIA: FACULTAD DE FILOSOFÍA Y CIENCIAS HUMANAS			
PÚBLICO O GRUPO DE INTERÉS EGRESADO	VALOR/ES:	1. Servicio	
		2. Participación	3. Responsabilidad
PRÁCTICAS ACTUALES QUE APLICAN EL VALOR	PRÁCTICAS ACTUALES CONTRARIAS AL VALOR	COMPROMISOS ÉTICOS	
Se realizan las funciones institucionales con espíritu de servicio en la atención a los requerimientos de los egresados.	Hay funcionarios que prestan escasa importancia a las necesidades de los egresados.	Servimos con eficiencia a los requerimientos y necesidades de los egresados.	
Se realizan y comunican actividades en las que se propicia la participación de los egresados.	En ocasiones, se omiten a los egresados en las actividades promovidas	Propiciamos la participación de los egresados en actividades relativas a sus intereses.	
Se atienden las demandas de los egresados con seriedad y responsabilidad.	Algunos funcionarios no se responsabilizan ante los requerimientos de los egresados.	Actuamos con sentido de responsabilidad ante las demandas de los egresados, respondiendo a ellos en tiempo y forma oportuna.	



MISSION: Somos una Unidad Académica de Educación Superior formadora de profesionales competentes en el área de las Ciencias Humanas a través de la docencia fortalecida por la investigación y la extensión, para satisfacer las necesidades educativas del contexto Departamental, Nacional e Internacional.
VISION: Ser una unidad Académica de Educación Superior reconocida por su Liderazgo en la formación de profesionales éticos y competentes garantizada por el aseguramiento de la calidad en el área de las Ciencias Humanas



MATRIZ PARA FORMULACIÓN DE COMPROMISOS ÉTICOS

DEPENDENCIA: FACULTAD DE FILOSOFÍA Y CIENCIAS HUMANAS				
PÚBLICO O GRUPO DE INTERÉS		VALOR/ES:		
FUNCIONARIO		1. Compromiso		
		2. Honestidad		
		3. Respeto		
PRÁCTICAS ACTUALES QUE APLICAN EL VALOR		PRÁCTICAS ACTUALES CONTRARIAS AL VALOR		
Algunos funcionarios demuestran seriedad y compromiso institucional en el cumplimiento de sus labores.		Algunos funcionarios no demuestran seriedad y compromiso en el cumplimiento de sus labores.		
Se ejecutan las funciones y procedimientos empleando los recursos disponibles		Algunos funcionarios utilizan los bienes de la institución con fines personales.		
Se observan y acatan las normativas vigentes para el desempeño de las funciones		Hay funcionarios que ignoran o desentenden de las reglamentaciones vigentes		
		Realizamos nuestras labores con seriedad, sentido de pertenencia y compromiso con la institución.		
		Utilizamos los bienes de la institución sólo con fines institucionales y con criterios de racionalidad.		
		Respetamos las normas y las reglamentaciones institucionales.		